

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORIA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
SMARTPEOPLE S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2019, a las 11h30, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N35-146, Edificio Prisma Norte, Oficina 1-12, se reúnen los socios de la Compañía CONSULTORIA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS SMART PEOPLE S.A.

Preside la Junta el señor Luis Eduardo Dávila Guerrero, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Jannina Alexandra Alvarado Arichábala, Gerente General de la Compañía, conforme lo determinan los estatutos sociales de la misma.

La Presidencia ordena que, por medio de Secretaría, se verifique la asistencia de los accionistas: el Sr. Luis Eduardo Dávila Guerrero, por sus propios derechos, propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señora Jeanneth del Rocío Delgado Flores, por sus propios derechos, propietaria de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señorita María Gabriela Espinosa Andrade, por sus propios derechos, propietaria de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y la señora Jannina Alexandra Alvarado Arichábala, por sus propios derechos, propietaria de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. El capital social de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por tanto, verificado el quórum, se da inicio a la junta, que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado por la compañía CONSULTORÍA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SMARTPEOPLE S.A.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2018

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse, por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la presente Junta Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2018.

Se revisa la información financiera y contable, la cual se pone a consideración de los señores accionistas y por unanimidad se aprueban los balances.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia, concede un receso de quince minutos, a fin de que la Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 12h30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta. Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Siendo las 13h00 la Presidencia levanta la sesión.



Luis Eduardo Dávila Guerrero
Presidente – Accionista



Jannina Alexandra Alvarado Arichábala
Secretaria – Accionista



María Gabriela Espinosa Andrade
Accionista



Jeanneth del Rocío Delgado Flores
Accionista